

ASPECTOS GENERALES
ELABORACIÓN ADAPTACIONES CURRICULARES
ALUMNADO CON DISCAPACIDAD AUDITIVA

(Documento en elaboración)



PROYECTO EDUCATIVO Y PROYECTO CURRICULAR DE CENTRO

La incorporación de alumnado con discapacidad auditiva al Centro ordinario supone apartarse de dos concepciones:

La que considera que la inclusión del sordo es un problema que debe resolver cada profesor en su aula de forma aislada, y la que sostiene que la inclusión no supone ningún cambio en el plan educativo elaborado para los alumnos oyentes, sino solamente para los sordos. Ante esto es necesario crear un PEC en el que uno de sus ejes vertebrales sea la escolarización del alumnado con discapacidad auditiva.

Un P.E.C. en el que las n.e.e. de los sordos deben modular los distintos elementos que constituye este Proyecto: delimitación de Objetivos educativos generales, la organización del centro, la programación de actividades, la coordinación del profesorado, la metodología básica y los criterios de evaluación.

Adaptaciones Curriculares

¿Qué son?

Se trata de modificaciones o ajustes que tenemos que hacer en el currículo para que éste dé respuesta a las necesidades educativas especiales del alumnado. Se tratan de modificaciones a realizar.

Currículo.

Un proyecto que nos proporciona informaciones concretas de qué, cómo y cuándo enseñar / aprender y qué, cómo y cuándo evaluar.

Elementos curriculares

Básicos	De acceso
<ul style="list-style-type: none">• Qué y cuándo enseñar<ul style="list-style-type: none">■ Objetivos■ Contenidos• Cómo enseñar<ul style="list-style-type: none">■ Metodología■ Actividades de enseñanza - aprendizaje.• Qué, cómo y cuándo evaluar	<ul style="list-style-type: none">• Elementos personales• Elementos materiales.• Elementos organizativos.

ADAPTACIONES

NIVEL DE CENTRO

CENTRO: AFECTAN A ELEMENTOS BÁSICOS

Objetivos y contenidos	Metodología y actividades	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> ●Priorizar objetivos referidos a procedimientos ●Explicitar objetivos referidos a actitudes ●Potenciar la globalización de las materias ●Potenciar el trabajo de actividades significativas ●Potenciar los objetivos que destaquen el uso y la funcionalidad del lenguaje ●Recoger en el PEC y en el PCC la respuesta a este alumnado como parte e la diversidad del centro ●Gestionar la supresión de barreras comunicativas ●Cooperar con las Asociaciones de Familias y de Sordos para organizar actividades extra-escolares ●Organización de actividades lúdicas, juegos cooperativos, exposiciones temáticas que acerquen a los oyentes: juegos de identidad (comprensión de lectura labial, atención dividida, enviar un mensaje con signos, talleres de comunicación, de supresión de barreras comunicativas, etc.) ●Organización para el profesorado que lo desee de clases de comunicación funcional, en el contexto escolar, en lengua de signos. ●Presencia de la L.S.E. en el paisaje lingüístico del centro (carteles, anuncios, avisos, mensajes, ..) 	<ul style="list-style-type: none"> ●Establecer criterios metodológicos generales que potencien la flexibilidad del Centro en lo referente a agrupaciones de alumnos ●Potenciar actividades que permitan autonomía en los aprendizajes. ●Potenciar la comunicación bidireccional entre el alumnado sordo y oyente ●Aplicación de los aprendizajes nuevos en diversos contextos y bajo la responsabilidad de todo el profesorado para favorecer su generalización. ●Actividades que favorezcan la comprensión de la problemática comunicativa de la persona sorda ●Adjudicación de funciones de cooperación. 	<ul style="list-style-type: none"> ●Evaluación inicial de los recursos que posee el Centro y de las experiencias previas. ●Determinar los procedimientos adecuados empleados ●Definir criterios generales de promoción del alumnado con n.e.e. (sordera) ●Definir criterios de evaluación de la comunicación ●Valoración sistemática del funcionamiento de los mecanismos para la supresión de barreas

CENTRO: AFECTAN A LOS ELEMENTOS DE ACCESO

Personales y materiales	Organizativos	Comunicación
<ul style="list-style-type: none"> ●Facilitar la formación del profesorado. ●Definir correctamente las funciones del equipo de intervención: orientador/a, tutor/a, maestros/as para atención a la diversidad. ●Diferenciar correctamente la tarea logopédica y de la del apoyo escolar. ●Potenciar los contactos con adultos sordos que colaboren con la educación del alumnado. ●Planificar jornadas de sensibilización hacia las familias de oyentes del Centro. ●Facilitar el uso de material pedagógico y técnico necesario. ●Organizar un fondo de documentación sobre deficiencia auditiva. ●Establecer calendario de reuniones de coordinación de profesorado implicado ●Establecer el protocolo de intervención de asesores externos: EOE Especializado en DIS Auditiva y asesores/as del CEP. 	<ul style="list-style-type: none"> ●La atención a la diversidad se contempla desde el propio proyecto de Centro. ●Garantizar la coordinación periódica entre el equipo directivo y los profesionales implicados. ●Contemplar la posibilidad de realizar diferentes agrupamientos de alumnado. ●Favorecer la interacción entre alumnos y alumnas sordos de distintos niveles educativos. ●Distribuir los cursos contemplando la predisposición y competencia del profesorado. ●Disponer de espacios para la ubicación del instrumental técnico necesario. ●Favorecer medidas que faciliten las co-tutorías equitativas(entre tutor/a que utiliza la L.O y la L.S) ●Favorecer la presencia de lengua de signos en el centro. <ul style="list-style-type: none"> ●Favorecer el desarrollo de estrategias fáciles para la interacción entre alumnado sordo y profesorado ordinario. ● Organización de la atención a la diversidad: funcionamiento del Equipo de Orientación del Centro. 	<ul style="list-style-type: none"> ●Adoptar un sistema de comunicación (lengua de signos) que sea utilizado preferentemente con alumnos sordos y sea progresivamente conocido por los profesores y el alumnado oyente. ●Contemplar la posibilidad de introducir sistemas complementarios de comunicación. ●Clarificar las condiciones imprescindibles para que pueda generarse una lectura labial con el menor esfuerzo posible. ●Informar al profesorado sobre la función de las ayudas (FM, prótesis, aros, etc.) ●Actividades de sensibilización para el profesorado sobre lo que supone no oír (simulación). ●Ofrecer al profesorado del centro la posibilidad de aprender un lenguaje muy funcional en lengua de signos (ligado a contextos escolares: pasillos, patio, comedor,...) ●Ofrecer al alumnado de centro la posibilidad de aprender un lenguaje muy funcional en lengua de signos. ●Paisaje lingüístico de centro en L.S.E.: aulas (espacios docentes), comedor, servicios, biblioteca, pasillos,...).

ADAPTACIONES

NIVEL DE AULA

AULA: AFECTAN A ELEMENTOS BÁSICOS

Objetivos y contenidos	Metodología y actividades	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> ● Introducir objetivos y contenidos referentes al aprendizaje y utilización de sistemas comunicativos alternativos (lengua de signos) y complementarios. ● Introducir contenidos referentes a aspectos básicos de la sordera y de la comunidad sorda. ● Potenciar los aprendizajes significativos y motivadores. ● Relacionar la realidad con los objetivos escolares. ● Posibilidad de cambiar la secuencia de los contenidos, su supresión o adición. ● Flexibilidad en la temporalización de los objetivos previstos. ● Posibilidad de realizar en el aula trabajos complementarios que se deriven de la intervención logopédica. ● Recoger en la programación de aula actividades para apoyar el trabajo del lenguaje oral. ● Garantizar los medios adecuados de transmisión para la comprensión de los contenidos ● Facilitar la presencia equitativa de las lenguas en el aula ● Favorecer el mantenimiento de las ayudas para la supresión de barreras (FM, prótesis,...) ● Desarrollar estrategias que faciliten la comunicación bidireccional entre alumnado aula ● Dar cabida en la programación de aula al desarrollo de las adaptaciones individuales ● Contemplar la competencia lingüística del alumnado (L.S.-L.O.) a la hora de realizar la valoración de su nivel comunicativo. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Introducir adaptaciones metodológicas en el aula: favorecer el trabajo cooperativo (tutoría entre iguales, tomadores de apuntes,...). ● Respetar los diferentes ritmos de trabajo Potenciar el trabajo según los centros de interés, proyectos, talleres, etc. ● Planificar actividades con distinto nivel de respuesta posible para proporcionar éxito y refuerzo positivo. ● Ofrecer explicaciones complementarias individual o colectivamente. ● Potenciar el uso de materiales visuales y técnicos adecuados. ● Diversificación de las actividades: abiertas - que no tengan una única respuesta -. Graduadas; cercanas a los intereses y nivel de competencia del alumno, y con diferentes niveles de dificultad para cada nivel. ● Algunas actividades se presentan en lengua de signos española. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Realizar la evaluación formativa de las adecuaciones y adaptaciones curriculares establecidas en el aula. ● Posibilidad de aplicar diversas estrategias de evaluación. ● Adecuar la realización de la evaluación a la estrategia comunicativa en que el alumnado tenga mayor éxito (escritura, lengua de signos, lenguaje oral,...) ● Adecuar los instrumentos para la evaluación a las necesidades del alumnado: flexibilizar tiempo, formulación lingüística, posibilidad de utilización de L.S.E.,..... ● Valoración sistemática del funcionamiento de los mecanismos para la supresión de barreras en el aula. ● Valoración del nivel de desarrollo de las adaptaciones individuales dentro de la programación del aula que se ha podido desarrollar.

AULA: AFECTAN A LOS ELEMENTOS DE ACCESO

Personales y materiales	Organizativos	Comunicación
<ul style="list-style-type: none"> ● Crear espacios en los que el profesor tutor pueda realizar su apoyo pedagógico individualizado con el alumno. ● Favorecer las modificaciones horarias y organizativas necesarias para facilitar la atención de los especialistas. ● Garantizar la coordinación periódica con el MAL y PT. ● Garantizar tiempos de coordinación sistemática de los co-tutores del aula. ● Mantener las mejores condiciones de insonorización e iluminación. ● Posibilidad de utilizar emisoras de FM o aros magnéticos. ● Disponer de material didáctico y técnico adecuado para el trabajo del lenguaje oral y de la lengua de signos. ● Utilización de transparencias, presentaciones o pizarra digital en lugar del encerado ya que el alumno puede continuar la lectura labial al no darse la vuelta el profesor/a ● Favorecer espacios y tiempos de consulta semanal sistemática. 	<ul style="list-style-type: none"> ● El profesorado se muestra disponible a introducir modificaciones organizativas en el aula: <ol style="list-style-type: none"> 1. Agrupaciones de alumnos homogéneas o heterogéneas para realizar una misma actividad con diferente grado de complejidad y posibilidades de respuesta. 2. Flexibilidad en la temporalización de las tareas. 3. Flexibilidad en el aprovechamiento del espacio del aula. ● Garantizar espacios para la coordinación de todas las personas implicadas. ● Planificar la acción educativa contemplando ayudas previas, ayudas durante la realización de la actividad o ayudas con posterioridad. <ul style="list-style-type: none"> ● Tutorización entre iguales. ● Coordinación del profesorado implicado en la atención del alumnado sordo: tutores, PTs, ALs, ILSE, etc. ● Empleo de indicadores previos (mapas conceptuales, resúmenes, léxico, etc.) y resúmenes finales de cada unidad didáctica. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Favorecer la comunicación interactiva con el alumno o alumna sordo-a dentro del aula. ● Observar en las interacciones: <ol style="list-style-type: none"> 1. sincronía postural durante los turnos de palabra 2. conceder tiempos para la toma de turno y la explicación reposada. 3. ceder la palabra con facilidad 4. dar oportunidades para que inicie turnos. 5. ampliar o reformular las aportaciones (no corregir) ● Posibilidad de contar, si es necesario y a partir de Secundaria, con un intérprete de lengua de signos. ● Posibilidad de utilizar otros sistemas aumentativos de comunicación dentro del aula. ● Facilitar la presentación de las actividades del aula en cualquiera de las dos lenguas según la organización de la tutoría compartida. ● En la interacción con el profesorado: <ul style="list-style-type: none"> - mantener la sincronía postural durante los turnos de habla - conceder tiempos para la toma de turno del alumno/a y su explicación. - ceder la palabra con facilidad. - dar oportunidad para el inicio de turnos - ampliar o reformular las aportaciones de la alumna/o pero no corregir directamente. ● Crear situaciones comunicativas en las que se potencie la utilización de la L.S.E o la L.O.

ADAPTACIONES

NIVEL INDIVIDUAL

ACI: AFECTAN A ELEMENTOS BÁSICOS

Objetivos y contenidos	Metodología y actividades	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> ● Posibilidad de introducir objetivos y contenidos de carácter individual: programación logopédica, refuerzo escolar, etc. ● Modificaciones curriculares significativas: priorizar, seleccionar o suprimir contenidos y objetivos prescriptivos dentro de cada área. ● Adaptaciones curriculares no significativas: priorización, selección o supresión de contenidos y objetivos no prescriptivos dentro de cada área. ● Adaptación del tiempo y/o del nivel de profundización en los conceptos. ● Mejora sistemática de la expresión escrita: separar el fondo de la forma. ● Tratamiento de las lenguas: L.S.E, L.O. ● Introducción del currículo de ampliación (específico) relativo a la cultura/lengua de la comunidad sorda. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Posibilidad de disminuir el grado de dificultad de la tarea. ● Adaptar el ritmo de trabajo. ● Posibilidad de ofrecer explicaciones complementarias de forma individual. ● Tareas que permitan distintos niveles de complejidad en la respuesta. ● Organización de tareas de refuerzo entre iguales para determinadas materias. ● Utilización exhaustiva de estrategias visuales adecuadas al alumno o alumna sorda (tener en cuenta la opinión del propio alumno o alumna). 	<ul style="list-style-type: none"> ● Evaluar la competencia curricular del alumno/a, tanto para los objetivos y contenidos previstos como su motivación y estilo o estrategias de aprendizaje ● Evaluar según el currículo explicitado en la ACI cuando en esta se plasma el currículo de un determinado alumno o alumna. ● Evaluar su entorno familiar: <ol style="list-style-type: none"> 1. Status sordo/oyente. 2. Actitudes hacia la sordera. 3. Expectativas de futuro. 4. Capacidad de colaboración. ● Evaluar el grado de competencia comunicativa oral y en lengua de signos del alumno, así como su equilibrio emocional. ● Tener en cuenta sus posibilidades de expresión escrita en los exámenes. Evaluar separadamente el fondo de la forma. ● Posibilidad de adaptaciones de tiempo y forma (ítem, gráficos, etc.) en los exámenes.

ACI: AFECTAN A LOS ELEMENTOS DE ACCESO

Personales y materiales	Organizativos	Comunicación
<ul style="list-style-type: none"> ● Intervención coordinada: profesorado de aula, PT, AL, apoyo curricular, ILSE (secundaria)... ● Evitar actitudes de sobreprotección o desprotección. ● Aumentar la acción tutorial sobre el alumno o alumna sorda. ● Facilitar la ayuda del compañero/a o del grupo. ● Tutoría entre iguales. ● Disposición de un espacio suficientemente acondicionado para el trabajo individual y colectivo sin ruido, sin reverberación... ● Posibilidad de utilizar material didáctico adaptado. ● Adaptar textos escritos a las habilidades lingüísticas del alumno. ● Utilización sistemática de soportes visuales: fotografías, diapositivas, transparencias, cds, dvds,... ● Presentación sistemática del tema o trabajo a realizar y esquema resumen de la actividad. ● Utilización de mapas conceptuales. ● Explicación del léxico de cada unidad didáctica o tema. ● Utilización del hipertexto. ● Sistematización de tiempos para la coordinación del profesorado, utilización de la cotutoría. ● Ayudas técnicas: audífonos, implantes cocleares, equipos FM, aros magnéticos, SUVAG, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Crear un sistema organizativo (profesorado y/o compañeros / as) para coger apuntes para el alumno o alumna sorda. ● Comunicación con la familia para: <ul style="list-style-type: none"> - mantenimiento protésico - aspectos del desarrollo y estilo de la comunicación más eficaz. ● Anticipación de contenidos –conceptos- y léxico de las unidades didácticas. ● Realización de resúmenes y mapas conceptuales de las unidades didácticas ● Tiempos sistemáticos para la coordinación de los profesionales responsables de los refuerzos y el profesorado ordinario. ● Favorecer la cooperación entre alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Adaptar el léxico y utilizar oraciones de construcción comprensiva para el alumnado. ● No transgredir las condiciones de comunicación óptimas: <ol style="list-style-type: none"> 1. Hablar de frente. 2. Vocalizar con claridad. ● Evitar el fenómeno de “atención dividida”. ● Primar los aspectos pragmáticos y funcionales del lenguaje (oral) sobre la calidad de la producción. ● Dar seguridad al certificar que ha comunicado independientemente de cómo lo ha hecho. ● Informarle explícita y personalmente de los cambios en el entorno. ● Expresión escrita: utilización de formas alternativas a las subordinaciones, sustitución de conjugaciones de verbos poco frecuentes por adverbios, etc. ● Adaptaciones del código comunicativo en sordera profunda: Bimodal o palabra complementada. ● Utilización del lenguaje de signos (LSE).